



Ministerio de Defensa  
Secretaría de Ciencia, Tecnología  
y Producción para la Defensa  
Dirección General de Fabricaciones Militares

**INFORME DE AUDITORÍA N° 16/2016 UAI-DGFM**  
**CIRCULAR N° 1/ 2003 - SGN**  
**CERTIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES DEL PERSONAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**

**I. OBJETO**

Verificar el cumplimiento de la Decisión Administrativa N°104/01 JGM y normas complementarias, referidas a la presentación de la Certificación, con carácter de Declaración Jurada, de la real prestación de servicios por parte del personal.

**II. ALCANCE**

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo durante el mes de setiembre del corriente año, de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por Resolución N° 152/02 SGN.

En particular, se ejecutaron los siguientes procedimientos:

- a) Verificación de la emisión por autoridad competente de las Declaraciones Juradas de Certificaciones de Servicios correspondientes a todas las dependencias de la DGFM – las cuatro unidades productivas y la Sede Central del Organismo- de los meses de enero a julio de 2016.
- b) Cotejo de la información contenida en las mencionadas DDJJ contra el registro de liquidación de haberes del personal y los recibos correspondientes.
- c) Comprobación de la existencia de sistemas de control de presentismo del personal y de controles ejecutados al respecto por las áreas de Recursos Humanos. Se verificaron en casos puntuales las coincidencias entre los registros que arrojan tales sistemas y la certificación de sus servicios, así como sobre la efectiva concurrencia a tareas por parte del personal.

**III. MARCO NORMATIVO**

- Decisión Administrativa N°104/2001-JGM. Establece que los responsables directos de cada Unidad Organizativa deberán certificar, con carácter de Declaración Jurada, la efectiva prestación de servicios de los agentes que le dependan, como requisito indispensable para autorizar el pago de remuneraciones.
- Decisión Administrativa N°115/2001 JGM. Establece que los organismos del SPN deberán asegurar el cumplimiento del régimen de dedicación horaria del personal mediante la utilización de equipamiento que permita el control objetivo y confiable de ingresos y egresos.
- Resolución 34/2001 (ex) Secretaría para la Modernización del Estado de la JGM. Precisa aspectos normados por el art.1° de la DA 104/01 JGM y propone el "Modelo de Declaración Jurada Certificación de Servicios" a suscribir por los titulares de las Unidades Organizativas.



Ministerio de Defensa  
Secretaría de Ciencia, Tecnología  
y Producción para la Defensa  
Dirección General de Fabricaciones Militares

- Circular N° 1/2003 SIGEN. Establece que los planes anuales de trabajo de las UAI deben incluir un proyecto de auditoría cuyo objeto será evaluar el cumplimiento efectivo de las prestaciones del personal según DA 104/01 y normas complementarias.

#### IV. CONCLUSIÓN

De la tarea realizada surge que la DGFM se encuentra cumpliendo satisfactoriamente los dictados de la Decisión Administrativa N°104/01 JGM y sus normas complementarias.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2016

Dra. Liliana M. G. BAEZ  
A/C Unidad de Auditoría Interna  
Dirección General de Fabricaciones Militares